

Mallorca

# Las incidencias en la tramitación de ERTE dejan a trabajadores dos meses sin cobrar

► Los cambios en la normativa y los pagos indebidos provocan un nuevo parón ► «No hay que culpar a nadie», advierten los graduados sociales, en el SEPE están desbordados

MYRIAM B. MONEO, PALMA

La situación de caos con el cobro de los ERTE continúa. Son tantos los trabajadores en expediente de regulación temporal de empleo y las incidencias acumuladas que el SEPE no da abasto y está habiendo casos de personas que tienen que afrontar dos meses sin cobros.

Ese es el caso de trabajadores a los que se les ha juntado pasar a un ERTE parcial y además haber recibido pagos indebidos como si continuaran en esa situación al 100%. El SEPE, por un lado, les ha descontado lo que les abonó de más por error, lo que se ha traducido en que una mensualidad no la han cobrado. Y por otro lado, al trabajar ahora nada más unas horas, la empresa ha de comunicar al organismo estatal los días trabajados y el proceso, que se ha renovado, se alarga hasta el mes siguiente, con lo cual el empleado se queda otro mes más sin recibir el pago.

«No hay que culpar a nadie», advierte desde el Colegio de Graduados

Sociales de Balears Apol·lònia Julià, su presidenta, quien corrobora que se está produciendo esa difícil situación que está causando gran incertidumbre entre los afectados. Julià explica que a finales de junio hubo un cambio en el sistema del SEPE, al que se sumó otro a partir del 1 de octubre –con la introducción del fichero de actividad– que ha provocado ese retraso.

A esto se añade la compensación que ha activado el organismo a los trabajadores a los que se les hicieron pagos indebidos. «Es un sistema perverso», reconoce la graduada social, a lo que hay que agregar que el SEPE y sus funcionarios están desbordados con la tramitación de los ERTE. «El 95 % de las incidencias son por el propio sistema», que funciona a meses vencidos.

## Dificultad de comunicación

Y es más, a la ingente labor que afrontan tanto los funcionarios como los graduados sociales ahora se añade la tramitación de la pres-



Imagen de archivo de una oficina del SOIB en Palma.

B. RAMON

## Fijos discontinuos No se prevén contratiempos con su prestación

► Al volumen de trabajadores y empresas afectadas por los ERTE se añade la tramitación de la prestación extraordinaria que recibirán los fijos discontinuos. La presidenta de los Graduados Sociales, Apol·lònia Julià, descarta que vaya a haber problemas. «Una vez comiencen a percibirla ya será mensual», comenta. Con el final de la temporada para los fijos discontinuos, el 30 de septiembre,

las empresas ya pudieron suspender sus contratos, sacarlos de los ERTE y dejar de pagar sus cuotas de la Seguridad Social. Hasta el 31 de enero tendrán derecho a una nueva prestación extraordinaria que no consumirá su tiempo acumulado de paro. También beneficiará a los que estaban desocupados y han agotado las prestaciones y subsidios o bien se les acaban antes del 31 de enero. M.B.M. PALMA

tendrían que venir a mejorar las tramitaciones, pero todo se dificulta por las incidencias acumuladas. «Vamos a tardar mucho tiempo en regularizar toda la situación», afirma la presidenta de los Graduados Sociales, que insiste en que «no hay que culpar a nadie».

A la inseguridad que ya conlleva la crisis sanitaria, que no permite planificar ni gastos ni ingresos, añade Julià, se añade que la normativa ha cargado de mucha responsabilidad a las empresas con la tramitación de los ERTE. Los empresarios «están muy asustados» y siguen clamando por «más flexibilidad en la tramitación de los expedientes. «Decidir el tipo de expediente de regulación al que se acoge la empresa no es fácil» en la comunidad autónoma más afectada por la caída de la actividad económica. «De forma directa o indirecta el no haber tenido temporada turística nos afecta a todos», advierte Julià.

tación extraordinaria de los fijos discontinuos. Los trabajadores afectados lamentan la dificultad para comunicarse con el servicio de atención del SEPE así como «el galima-

tías» que enfrentan con la información que facilita el Servicio Público de Empleo Estatal vía web.

A la larga, las modificaciones introducidas en el organismo

DISFRUTA DE LAS REVISTAS LÍDERES DEL SECTOR

# Viernes de revistas

Por sólo 2€  
+ periódico del día  
P.V.P. conjunto 3,50€

Próximo  
13 de noviembre

Con **Diario de Mallorca**

